

**PROGRAMA FNDR
SEGURIDAD CIUDADANA**

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : En Santo Domingo los vecinos y vecinas mejorar sus relaciones y previenen el delito

OBJETIVO : Prevenir la violencia en el ámbito vecinal y/o comunitario, contribuir y mejorar la percepción de seguridad ciudadana de Villa Santo Domingo.

FECHA DE REALIZACION : 01 de Enero de 2012 a 30 de junio de 2012

PRESUPUESTO:

Ítem presupuesto	Aporte ministerio
Honorarios	\$ 5.100.000.-
Alimentación	\$ 191.651.-
Difusión	\$ 301.250.-
Implementación y Suministro	\$ 735.602.-
Total presupuesto	\$6.328.503.-



**DIRECTORA
ADMINISTRACION Y FINANZAS**



**FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Certificado de Imputación N° 205

Imputación Presupuesta 114.05.01.102

DECRETO N° 52 /

CHIGUAYANTE, 06 ENE. 2012 /

VISTOS : Convenio de Transferencia de Recursos Subvención de Seguridad Ciudadana FNDR 2011 entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la I Municipalidad de Chiguayante de fecha 14 de Noviembre de 2011 y lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2298, de fecha 21 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2012; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1. Apruébase el programa de Proyecto FNDR Seguridad Ciudadana Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.
2. Los gastos de este Programa se realizarán una vez recepcionada la transferencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



**ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**CRISTÓBAL MORENO CHÁVEZ
ALCALDE (S)**

CMCH/ERP/PEV/LSZ/l.sz.

Distribución:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- DIDECO. (2)

**SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE**
RECIBIDO..... HORA: 16:00
FIRMA: 06/01/12